

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 848  
CONCEJO MUNICIPAL  
11.07.2016**

Siendo las 08:40 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Señala puntos de la tabla.

- Cuenta.
- Informe de Comisiones.
- Comisión Sres. Concejales a Colombia.
- Patente de Alcoholes.
- Encargado de Deportes.
- Correspondencia.
- Incidentes.

**CUENTA**

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Expone.

- Informa que el día sábado participó en una reunión convocada por la Seremi de Salud en Puerto Montt, en la que se conversó sobre el Consejo Asesor Provincial de la Salud.
- Señala que pasado mañana es el remate de los vehículos Municipales a las 10:00 horas.
- Señala que el día de mañana se realizará el Seminario sobre la Ley de Probidad en la Municipalidad de Puerto Montt.

**INFORME DE COMISIONES**

**Sr. Marcelo Bohle, Concejel:** Señala que la comisión de Vivienda fue invitada a una reunión de la Junta de Vecinos Cuatro Vientos, quienes tuvieron la visita de la Constructora Felmer y trataron el tema de los proyectos de vivienda rurales, donde se habló sobre los adultos mayores que no deben tener ahorro para postular, existiendo viviendas en el sector rural en mal estado.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejel:** Le parece bien que la empresa esté trabajando con las personas de la Junta de Vecinos Cuatro Viento.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal:** Señala que como comisión de Cultura y Turismo participaron en un seminario de turismo durante 3 días en Puerto Montt y realizarán una pequeña presentación en el próximo concejo.

### COMISIÓN CONCEJALES

**Sra. Bernardita Burdiles, Directora Finanzas:** Respecto a la comisión de los Sres. Concejales Carlos Cárdenas y Luciano Belmar a Colombia, es necesario señalar que los costos superan lo que tienen como saldo los dos concejales que estarían viajando, lo que significa disminuir una partida.

Es importante que quede establecido un acuerdo de lo que sucederá con las comisiones que podrían llegar a realizar en el futuro los dos Concejales, debido a que no le quedarían saldos.

La única alternativa de poder financiar la comisión de los Concejales sería con el saldo final de caja el cual también está bastante rebajado.

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Señala que se requieren \$3.877.000.-, diferencia que falta y que se podría rebajar de los gastos de representación.

**Sra. Bernardita Burdiles, Directora de Finanzas:** Señala que sería bueno saber que va a suceder con el resto del año que queda.

**Sr. Luciano Belmar, Concejal:** Solicita un poco de esfuerzo para poder realizar la comisión.

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Señala que la propuesta es financiar los recursos faltantes con una rebaja del ítem de representación y para ellos debemos aprobar una modificación de presupuesto.

Somete a Votación.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

### ACUERDO 2.736.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA FINANCIAR COMISIÓN DE SERVICIOS AL PAÍS DE COLOMBIA DE LOS SRES. CONCEJALES CARLOS CÁRDENAS OYARZO Y LUCIANO BELMAR ARROYO, QUIENES ASISTIRÁN AL SEMINARIO DENOMINADO "EXPERIENCIAS DE PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL E INNOVACIÓN SOCIAL", SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

Sub	Item	Asig.	Denominación	Aumento M\$.	Disminución M\$
21	04	003	Dietas a Juntas, Concejo y Comisiones	3.877	
22	12	003	Gastos de Representación		3.877

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Respeto al curso que se realizará en Puerto Montt, somete a votación la participación en el seminario de capacitación sobre la Ley de Lobby y Transparencia, convocada por la Seremi de Gobierno.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

**ACUERDO 2.737.-**

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DE LOS SRES. CONCEJALES PARA ASISTIR A LA CAPACITACIÓN DENOMINADA "FUNCIONAMIENTO LEY DEL LOBBY E IMPLEMENTACIÓN LEY DE PROBIDAD" EL DÍA 12 DE JULIO DE 2016 EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT, ORGANIZADO POR LA SUBDERE Y EL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA.

**RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES**

**Sr. Mauro González, Secretario Municipal:** Señala que la encargada de Rentas y Patentes envió el memo N° 91 que corresponde a la renovación de las patentes de alcoholes, razón por la cual se adjunta carpeta con nómina de locales que poseen esta clase de patente. Se menciona que a la fecha hay contribuyentes que no han hecho llegar documentos requeridos en los plazos estipulados.

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** En vista que se encuentran los antecedentes y bajo la condición que los contribuyentes que faltan entregar la documentación pertinente, somete a votación la aprobación de la Renovación de Patente de Alcoholes.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

**ACUERDO 2.738.-**

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, APROBAR LA RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES SEGÚN DETALLES INCLUIDOS EN EL MEMORÁNDUM N° 91 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2016 DE LA ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES.

## ENCARGADO DE DEPORTES

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Señala que se tiene la idea de crear un cuerpo arbitral de la comuna que pueda trabajar con las dos asociaciones, pero para ellos es necesario capacitar debidamente a los interesados, para ello el Encargado de Deporte viene a presentar una capacitación que se quiere realizar.

**Sr. Lino Mansilla, Encargado de Deportes:** Señala que es un curso de árbitro junto al ex árbitro FIFA Sr. Rubén Selma, durante los días 05 y 06 de agosto. El valor del curso es de \$700.000.- de los cuales \$350.000.- los colocará la Municipalidad de Fresia y lo demás es aporte de privados; Club Deportivo Alberto Edwards \$50.000.- Fundación Fuerza y Progreso \$ 50.000 y también aporte del Sr. Alcalde.

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Señala que es una muy buena oportunidad para mejorar el arbitraje y competencia de nuestra comuna.

**Sr. Carlos Cárdenas:** Le parece buena la iniciativa en vista de capacitar a las personas que participen y así constar con árbitros fresiano de mejor calidad.

## CORRESPONDENCIA

**Sr. Mauro González, Secretario Municipal:** Señala que la Junta de Vecinos de Parga está solicitando que se le entregue la administración de la sede antigua, sede que actualmente la tiene la organización Emprendo Parga, la solicitud la basan en que no se está ocupando la sede y que se le debe dar una mejor utilidad para la comunidad.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal:** Señala que Deportes Parga ha tratado siempre la posibilidad de que se le entregue a ellos la sede porque no tienen donde reunirse, solicita que se puede analizar el tema.

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Es necesario conversar con la organización Emprendo Parga que tiene la actual administración de la sede, siempre teniendo en consideración que la sede debe estar disponible para todas las organizaciones comunitaria del sector.

## INCIDENTES

**Sr. Marcelo Bohle, Concejal:** Expone.

- Señala que la Junta de Vecinos Cuatro Vientos está solicitando dos contenedores de basura para el sector.
- Señala que la sede presente deficiencias en el suelo por lo cual solicita ver la Boleta de Garantía para hacer las reparaciones.

- Señala que estuvieron en una reunión en Villa los Alcaldes para ver cuando se le hará entrega de su sede.

**Sr. Carlo Cárdenas Concejal:** Señala que no tiene incidentes.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal:** Informa y solicita autorización del Concejo para asistir junto al Concejal Miguel Cárdenas al curso de "nueva ley de plantas municipales y cambios legales en materia de probidad administrativa y fortalecimiento de la democracia", que se realizará los días 20, 21 y 22 de julio de 2016 en la ciudad de Castro, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades. Curso que no tiene costo de inscripción.

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Somete a votación autorizar la participación del Concejal Sr. Javier Oyarzo y Miguel Cárdenas en el curso "nueva ley de plantas municipales y cambios legales en materia de probidad administrativa y fortalecimiento de la democracia", que se realizará los días 20, 21 y 22 de julio de 2016 en la ciudad de Castro.

**Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.**

**ACUERDO 2.739.-**

**EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DE LOS CONCEJALES JAVIER OYARZO ALTAMIRANO Y MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, PARA QUE ASISTAN AL CURSO "NUEVA LEY DE PLANTAS MUNICIPALES Y CAMBIOS LEGALES EN MATERIA DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA", QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 20, 21 Y 22 DE JULIO DE 2016 EN LA CIUDAD DE CASTRO, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES.**

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal:** Agradece al Concejo la aprobación, y por último menciona que la gente está muy preocupada por el tema de la basura, específicamente del lugar donde botar escombros.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal:** Expone.

- Consulta si están trabajando en la reparación de las iluminarias en Tegalda, porque aún algunas no están funcionando, por ejemplo en la salida hacia Tegalda frente a la ferretería.

-

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Señala que están listas las reparaciones de iluminarias en Tegalda, el camión estuvo trabajando.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal:** Expone.

- Lo mismo ocurre en las iluminarias en el sector del cementerio de Fresia.
- Señala que sería bueno elaborara un proyecto de energía eléctrica para toda la comuna.
- Consulta que falta para el tema de los APR, en qué estado están.
- Consulta si se solucionó el problema del mal estado del camino en Parga, en la población.

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Señala que en relación a los APR sólo falta que el Subsecretario otorgue el dinero para los APR, el resto se está gestionando.

**Sr. Luciano Belmar, Concejal:** Expone.

- Consulta si hubo recepción de la obra en Liceo.
- Consulta si está andando el remate de los furgones.
- Señala que no han tenido respuesta para el regional de cueca, por lo tanto no se haría.
- Consulta por la gira de la Escuela Básica Fresia que irían a aún campeonato a Villa Angostura.

**Sr. Nolasco Roa, Concejal:** Señala que cayeron las señaléticas en la escuela de Pichi Maule, solicita que se puedan reponer.

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Señala que las obras del Liceo se encuentran en recepción y que está en marcha el remate de los vehículos del DAEM.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal:** Consulta si responderá el resto.

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Señala que ya le respondió, y que el resto solicitado lo gestionará.

Se da término a la sesión siendo las 10:30 hrs



**MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**RODRIGO GUARDA BARRIENTOS**  
ALCALDE

RGB/MGV/iso.